### ANEXO IV –1 Convocatoria del sorteo para la elección de miembros de la Junta Electoral.

				1	
CENTRO					
LOCALIDAD					
PROVINCIA					
En cumplimient	o de la normati	iva correspondien	te <sup>1</sup> , por la prese	ente SE CON	VOCA a
todos los interesados a	a asistir al sorte	o que se efectuar	á en los locales d	de este Centro	o, de día
		de	a las	S	
horas, para la selecció	n de un vocal y	suplente de los se	ectores de la com	unidad escolai	r con los
que ha de constituirse	a Junta Electora	al.			
Las personas e	elegidas, junto c	on el Director/a d	el Centro, integra	ırán la Junta l	Electoral
encargada de organiz	ar el procedim	niento de elecció	n de representar	ntes para el	Consejo
Escolar del Centro.					
El resultado de dio	cho sorteo se n	otificará personali	mente a las perso	onas elegidas	y en la
notificación se les conv	ocará para el ad	cto de constitución	de la mencionad	a Junta.	
	, a	de		de 2004	
	EI	Director/a			

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 11 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (B.O.E. del 20 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Artículo 10 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero (B.O.E. del 21 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Artículo 23 del Decreto 86/2002, de 4 de julio, (BOCyL de 10 de julio de 2002) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria.

#### ANEXO IV –2 Convocatoria para la sesión constitutiva de la Junta Electoral.

				2	
CENTRO				L	
LOCALIDAD					
PROVINCIA					
De acuerdo d	con el resulta	do del sorteo e	fectuado el d	ía	de
de 20	04 para la elecc	ión de los integrant	es de la Junta	Electoral, ha res	ultado
usted designado/a, co	mo vocal/suplen	te, y, por la preser	nte queda usted	d convocado/a p	ara la
reunión que se celebra	ará en los locale	es del centro			a
las horas del d	ía de _		de 2004 d	con el siguiente:	
Orden del día:					
1. Constitución	n de la Junta Ele	ctoral y lectura de la	normativa.		
2. Aprobación	de los censos el	ectorales.			
3. Concreción	del calendario e	electoral del centro,	de acuerdo co	n lo establecido	por la
Administrac	ión educativa.				
4. Ruegos y pr	eguntas.				
Lo que le comuni miembro de dicha Junt	•	asistencia a dich	a reunión, y s	su colaboración	como
	, a	de		de 2004	

#### **ANEXO IV - 3** Acta de sesión constitutiva de la Junta Electoral.

CENTRO						-
LOCALIDAD						
PROVINCIA						
Celebrado el sorte Electoral el pasado día	eo para la de	a designaciór	n de los vocal de 2004. cu	es que han ivo resultado	de integrar fue:	la J
<ul> <li>Profesorac</li> </ul>				,		
Don/Doña_						
Suplente:						
Don/Doña_						
<ul> <li>Madre/pad</li> </ul>	re del alu	mnado:				
Don/Doña_						=
Suplente:						
Don/Doña_						-
<ul> <li>Alumnado</li> </ul>	:					
Don/Doña_			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del> </del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Suplente:						
Don/Doña_						
Personal d	le Adminis	stración y Se	rvicio:			
Don/Doña_						•
Suplente:						
Don/Doña				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-

constitución de dicha Junta Electoral, que de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 82/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de

Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, el artículo 10 del Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y el 23 del Decreto 86/2002, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del Consejo Escolar del Centro.

	ez constituida la Junta en que actúa como Presidente el Director del Centro y com el miembro de menor edad, don/doña	0
	el miembro de menor edad, don/doña, a continuación se procede a:	
1.	Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el Director de Centro.	əl
2.	Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunida educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:  Sector del profesorado:	d
	Día de noviembre de 2004.	
	Sector de madres y padres del alumnado:	
	Día de noviembre de 2004.	
	Sector del alumnado:	
	Día de noviembre de 2004.	
	Sector de personal de administración y servicios:	
	Día de noviembre de 2004.	
3.	<ul> <li>Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:</li> <li>Aprobación de los modelos de papeletas electorales.</li> <li>Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día de de 2004</li> <li>Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:</li> <li>Sector de profesorado:</li> </ul>	
	Día hora lugar	
	Sector de madres y padres del alumnado	
	Día hora lugar	
	Sector del alumnado	
	Día hora lugar	
	Sector del personal de administración y servicios	
	Día hora lugar	
	in más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las horas del día de de 2004	
	que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral. VºBº El Secretario nte de la Junta Electoral	

### ANEXO IV - 4 Convocatoria de elecciones

	Convocatoria de elecciones	S		
			4	
CENTRO				
LOCALIDAD				
PROVINCIA				
Don/Doña Director/a del Centro y	Presidente de la Junta Electoral del mis	smo,		
	nombre de la Junta Electoral, la CO de este centro de acuerdo con las sigui			ones al
	ECTORAL (del personal de administrac del alumnado), será expuesto a partir d el centro.			
	CIONES a las inscripciones en el cens do dirigido a la Junta Electoral, hasta el			
	TURAS pueden ser presentadas por es e la fecha hasta el díade			Electoral
	TURAS serán proclamadas y publicada del día de de 2004.	s en los tab	lones de anun	cios del
	ACIONES a la proclamación de cano do dirigido a la Junta Electoral, hasta e			
	CIONES a las reclamaciones contra os tablones de anuncios del centro a pa	•		
<b>7-</b> La MESA ELE votaciones.	ECTORAL será constituida inmediatam	iente antes	del comienzo	de las
	creditará su personalidad a la hora de vo ilar, pudiendo elegir hasta un máximo:	otar median	te exhibición d	el DNI o
Sector of	de profesorado hasta un máximo de		nombre	es

Sector de alumnado hasta un máximo de \_\_\_\_\_\_ nombres

•	Sector	de m	adres y pa	adres	s hasta un máxim	10 (	de		no	ombres	
•	Sector	de	personal	de	administración	у	servicios	hasta	un	máximo	de
			nombre	S.							
					e las VOTACION rá en los locales						s de
Sec	ctor de p	rofe	sorado:								
	Día		_ de novie	mbre	e de 2004						
Sec	ctor de n	nadr	es/padres	del	alumnado:						
	Día		_ de novie	mbre	e de 2004						
Sec	ctor de a	lum	nado:								
	Día		_ de novie	mbre	e de 2004						
Sec	ctor de p	erso	onal de ad	mini	istración y servi	icio	os:				
	Día		_ de novie	mbre	e de 2004						
10-Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la JUNTA ELECTORAL DE CENTRO, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección Provincial de Educación.											
<b>11-</b> La Jur	nta Elect	oral r	esolverá c	ualq	uier duda, consu	ılta	o reclama	ción que	e pue	eda surgir	•
		,	a	de _		_ de	e 2004				
					LECTORAL DEL		ENTRO				

El Presidente

### ANEXO IV – 5 Acta de resultados electorales de representantes del profesorado.

			5	
CENTRO			1	
LOCALIDAD				
PROVINCIA				
D./D <sup>a</sup>	D./[	) <sup>a</sup>		
D./D <sup>a</sup>		) <sup>a</sup>		
D./Da		) <sup>a</sup>		
D./Dª		) <sup>a</sup>		
D./Da		) <sup>a</sup>		
D./Da		) <sup>a</sup>		
D./Dª	D./[	) <sup>a</sup>		
D./Da		) <sup>a</sup>		
Efectuado el recuento o sesión, procediéndose a:	de, Director/a del cer de los asistentes, existe	<b>quórum</b> suficiente y	don/do se declara <b>abierta</b>	
	·	•		
<ul><li>Don/Doña</li><li>Presidente/a.</li></ul>		Director del Ce	ntro que actúa cor	no
<ul> <li>Don/Doña</li> <li>Cuerpo de proceder</li> </ul>	ncia, y en su caso, de may	profesor de <b>ma</b> or edad.	<b>yor</b> antigüedad en	el
<ul> <li>Don/Doña</li> <li>Cuerpo de proceder</li> </ul>	ncia, y en su caso, de mer	profesor de <b>me</b> or edad, que actúa c	nor antigüedad en omo Secretario.	el
2- Declarar abierta la v	otación a las hora	S.		
<ul><li>3- Finalizada la votació</li><li>Votos válio</li><li>Votos en b</li></ul>		de votos, con el sigu	uiente resultado:	

<ul><li>Votos nulos</li></ul>	
	Total votos emitidos
Los votos válidos se han otorgado a	favor de los siguientes profesores:
Don/Doña	nº de votos
D /D ~	
D (D «	
Don/Doña	
Don/Doña	
Day / Da # a	
enero, y el artículo 29 del Decret a la Junta Electoral a efectos de remitir copia a la Dirección Provi	de los Reales Decretos 83/1996 y 83/1996, de 26 de o 86/2002, de 4 de julio, se procederá a enviar este acta la proclamación de los distintos candidatos elegidos, y a ncial de Educación.  tor levanta la sesión a las horas del día indicado, y
que como Secretario de la mesa Elec misma.	ctoral, CERTIFICO, con el Vº.Bº. del Presidente de la
V°.B°.	de de 2004 secretario de la Mesa Electoral

Demás componentes de la Mesa.

#### ANEXO IV – 6 Acta de resultados electorales de representantes de madres y padres de alumnos.

		6	
CENTRO			
LOCALIDAD			
PROVINCIA			
En la localidad de			
	de 2004, reunidos en el local destinado al efect		
Centro		e declara ab	ierta la
sesión procediéndose	a:		
•	ón de la Mesa Electoral, que ha sido formada por:	(1)	
	n, Direc		tro, que
actúa co	no Presidente/a.		, 1
Los sigu	entes padres/madres de alumnos/as o tutores	legales, elegi	dos por
sorteo:			
Titulares			
Don/Doñ	l		_
Don/Doñ	l		_
Don/Doñ	l		
	l		_
Que actú	a como Secretario/a por ser él/ella de menor edad.		
Suplente	S		
Don/Doñ	L		
Don/Doñ			_
Don/Doñ			_
Don/Doñ			_
	pervisores de la votación, actúan los siguientes p	adres/madres o	_ tutores
	e los alumnos:		
Don/Doñ	l		
<b>3-</b> Dar lectuhan sido	ra a las candidaturas presentadas y admitidas por	la Junta Electo	oral, que
Don/Doñ	·(*) _		
Don/Doñ	(*)		
Don/Doñ	(*)		<u> </u>
<b>4-</b> Declara	abierta la votación a las horas.		

<sup>(1)</sup> En la forma prevista en el artículo 14 del R.D. 82/1996, de 26 de enero, artículo 13 del R.D. 83/1996, de 26 de enero y artículo 26 del Decreto 86/2002, de 4 de julio.
(\*) Siglas o indicativos de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos por la que, en su caso, se presenta

por sigu	alizada la votación, y una vez recogidos en la Mesa Electoral los votos recibidos correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el uiente resultado:  Votos válidos  Votos en blanco  Votos nulos			
•	Total votos emitidos			
	votos válidos para cada una de las candidaturas presentadas son los			
	uientes:			
Don	n/Doña Nº de votos (*)			
Dor	n/Doña Nº de votos (*)			
Dor	n/DoñaNº de votos(*)			
Don	N° de votos			
En o	consecuencia, han sido elegidos como representantes de los padres/madres de			
	mnos en el Consejo Escolar:			
Dor	n/Doña(*)			
Dor	n/Dona(")			
	n/Doña(*)			
Dor	n/Doña(*)			
6- De acuerdo con el artículo 16 de los Reales Decretos 82/1996 y 83/1996 de 26 de enero y el artículo 29 del Decreto 86/2002, de 4 de julio, se procederá a enviar este acta a la Junta Electoral, a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos, y remitir copia a la Dirección Provincial de la Consejería de Educación. Y sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las horas del día indicado, y que como Secretario de la Mesa Electoral, ratifico con el Vº.Bº. del Presidente de la				
misma.				
V°.B°. El Presidente.	El Secretario de la Mesa Electoral			
	Demás componentes de la Mesa.			

(\*) Siglas o indicativos de la asociación de madres y padres de alumnos por la que, en su caso, se presenta.

## $\label{eq:anexo} \textbf{ANEXO IV} - \textbf{7}$ Acta de resultados electorales de representantes de alumnos

				7	
CENTRO				1	
LOCALIDAD					
PROVINCIA					
En la localidad d noviembre de 2004, rei elecciones de represe presidencia de Centro	entantes de alumr	lestinado al efecto nos (Orden de 5	, de acuerdo de octubre	con la convoca de 1993), y	atoria de bajo la
Don/Doña	n de la Mesa Electo os siguientes alumn	, Dire	ector/a del Ce		úa como
Titulares					
Don/Doña					_
Don/Doña					
Que actúa con	no Secretario/a por	ser él/ella de men	or edad.		
Suplentes					
Don/Doña	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
2- Como su	upervisores de la vo	tación actúan los	siguientes alu	ımnos:	
Don/Doña			<del></del>		
Don/Doña					_
Don/Doña					_
<b>3-</b> Declarar	abierta la votación	a lashora	S.		
<b>4-</b> Finalizad resultado:	da la votación se	procede al esc	rutinio de vo	otos con el s	siguiente
<ul> <li>Votos válic</li> </ul>	dos				

• Votos en blanco\_\_\_\_\_

• Votos nulos	
Total votos emitidos	
(1) En la forma prevista en el artículo 14 del R.C julio.	0. 83/1996, de 26 de enero y artículo 27 del Decreto 86/2002 de 4 de
Los votos válidos por cada una	de las candidaturas presentadas son los siguientes:
Don/Doña	(*)
En consecuencia, han sido e Consejo Escolar:	elegidos como representantes de los alumnos en el
Don/Doña	(*)
Don/Doña	(*)
Don/Doña	(*)
procederá a enviar esta acta a	o 16 del Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, se la Junta Electoral, a efectos de la proclamación de los y a remitir copia a la Dirección Provincial de la
	el Director levanta la sesión a las horas de día lesa Electoral, certifico con el Vº.Bº del Presidente de la
V°.B°. El Presidente	El Secretario de la Mesa

Demás componentes de la Mesa

(\*) Siglas o indicativos de la asociación de alumnos por la que, en su caso, se presenta.

# ANEXO IV - 8 Acta de resultados electorales de representantes del personal de administración y servicios.

				8	
CENT	TRO				
LOC	ALIDAD				
PROVINCIA					
de n don/d Centi	oviembre de 200 doña roediéndose a:	4, reunidos en el local	y siendo las destinado al efecto y b, D, se declara  I, que ha sido formada por:	ajo la presidencia d irector/a d <b>abierta la sesió</b>	de Iel
	Don/Doña del Centro, que a	ctúa como Presidente/a		Director/a	
	Don/Doña de <b>mayor</b> antigüe	dad del personal de Adr	ninistración y Servicios.	miembro	
	Don/Doña del Centro, que a	ctúa como Secretario/a.		Secretario/a	
2-	Declarar ab	ierta la votación a las	horas.		
	<ul><li>Votos en blan</li><li>Votos nulos_</li><li>Total votos en</li></ul>		didaturas presentadas sor	ı los siguientes:	
	Don/Doña		Nº de voto	os	
	Don/Doña		Nº de voto	os	
	En consecuencia, ha sido elegido como representante del personal de Administración y Servicios:				
	Don/Doña		Nº de voto	os	
4-	procederá a env candidato elegido	riar esta acta a la Jur o, y a remitir copia a la C	del Real Decreto 929/19 nta Electoral, a efectos d Dirección Provincial de Ed da levanta la sesión a las	de la proclamación ucación.	del
		o Secretario/a de la I	Mesa Electoral, CERTIF		
V°.B°. El Presidente			El Secretario d	de la Mesa	